

1.5 Sistema de comunicaciones y movilidad (G03)

El Avance no plantea cambio sustancial alguno sobre el sistema de movilidad viario, ferroviario y/o portuario.

Los planteamientos más significativos se plantean en relación a la movilidad peatonal-ciclable, sobre la que se plantea una estrategia común para incentivar el uso de todas las franjas de edad. La estrategia consiste en posibilitar intercambios y reforzar en puntos por concentración de tipos de vías o conectando puntualmente la red peatonal con bidegorris y con los ascensores o escaleras mecánicas en zonas de gran pendiente, como el Puerto Viejo, Urquijo Baso, Alango o Bidezabal (para el Puerto Viejo, el documento técnico de Avance plantea la instalación de un ascensor, ejecutado en la actualidad).

De manera específica, en relación a la red ciclable o de bidegorris, se consideran determinadas singularidades o pautas de actuación:

- Ciertos itinerarios, por su dificultad para la ascensión, se consideran sólo para su descenso; este hecho condiciona que se apueste por la diferenciación de tipos (lejos de valorarse como problemática, se valora como idónea la separación de los sentidos de la marcha).
- En otros recorridos, debido a su estrechez o compatibilidad, el Avance apuesta por la convivencia con la red peatonal
- Por último, la convivencia con el automóvil, se pretende resolver mediante la reducción de la velocidad de los vehículos motorizados.

El PGOU vigente (2001)

Vialidad rodada

Se estructura sobre tres ejes longitudinales (dirección N-S):

- *Zugazarte - Prolongación Alango - Euskalherria-Telletxe - Avda. del Angel.*
- *Errekagane - Negubide - Chopos - Ollaretxe - Maidagan - Estrada de Ormaza.*
- *Lamiako - Artaza - Corredor Uribe-Kosta.*

Y cinco ejes transversales que marcan el viario relacionándolo con la comarca:

- *Eduardo Coste.*
- *La Avanzada.*
- *Euskalherria - Chopos - Corredor.*
- *Salsidu - Bolúe - Euskalherria.*
- *Sta. María - Bidezabal.*

La novedad del Plan estaba relacionada con la ampliación del Suelo Urbanizable en Santa María.

- *Eje prolongación de Maidagan sobre un vial paralelo a la estrada de Cientoetxe.*
- *Eje transversal junto al parque lineal que partiendo de la carretera Plentzia discurre próximo a la estrada de Martiturri enlazando con la estrada de Diliz hasta Gorrondatxe.*
- *Ronda perimetral que partiendo del final de Maidagan circunvala todo el nuevo sector por detrás del Club de Golf para enlazar con una de las conexiones del Corredor Uribe-Kosta en el término municipal de Sopelana en la zona de Azkorri.*

Aparcamientos

Se contempla la construcción de 3 aparcamiento subterráneos para residentes:

- *Plaza de Puente Colgante*
- *Las Mercedes*
- *Plaza de Santa Eugenia y Sarrikobaso*

Metro

Se apoya en las siguientes estaciones (en sentido de marcha Bilbao-Plentzia):

- *Areeta: soterrada bajo la calle Ibaigane, liberando el espacio ocupado por las anteriores instalaciones para uso de plaza pública.*
- *Gobela: la nueva actuación permite un nuevo paso de comunicación peatonal y rodada entre las dos áreas antes mencionadas bajo las vías del ferrocarril.*
- *Neguri: sin cambios sustanciales.*
- *Aiboa: se modifican sólo las instalaciones y edificaciones para adaptar la estación actual a las necesidades del Metro.*
- *Algorta: su soterramiento permite una mejor acceso desde las calles colindantes y la obtención de una plaza urbana en un punto emblemático de Algorta.*
- *Bidezabal: estación de nueva planta que sustituye a la de Santa María de Getxo.*
- *Ibarbengoa: se propone una nueva estación en la zona de Martiturri con la idea de constituirse en un elemento fundamental para el desarrollo del Area empresarial de ese sector, y dar servicio a su vez, a las nuevas áreas residenciales que se proponen en el suelo urbanizable. Junto a esta estación está prevista la construcción de un aparcamiento intermodal.*

El PGOU vigente (2001)

Red Peatonal

Los grandes recorridos peatonales previstos en el Plan son:

- *El recorrido periférico costero: que comenzando en el Muelle de Tomás Olábarri recorre los de Las Arenas y Arriluce y asciende hacia Usategui, Aixerrota y toda la cornisa de la Galea.*
- *El paseo: que partiendo de la Plaza del Ajedrez y acompañando al Gobela atraviesa Romo, Etxezuri, el Humedal del Bolúe, Fadura para llegar hasta el nuevo Parque Fluvial. De aquí, y atravesando el Centro Terciario, asciende por el parque lineal acompañando al eje Martiturri - Díliz para bifurcarse: un ramal se abre hacia el acantilado de Punta Galea, el otro se dirige a la Playa de Aizkorri.*
- *Las conexiones transversales: entre los dos grandes ejes peatonales periféricos que mallan esta red comunicando entre sí los grandes equipamientos (Fadura, Puerto Deportivo, Golf, etc.) y las grandes áreas libres (Parque Fluvial, Parque Línea, Acantilados, Playas, etc.)*

También se recoge la creación de áreas peatonales dentro de los barrios:

- *Mayor uso peatonal de la calle Mayor disminuyendo la sección de la calzada en favor de las aceras que permita una mejor conexión entre el Puente Colgante y la Plaza del Ajedrez-Estación que también se peatonaliza convirtiéndola en el centro social del barrio.*
- *Peatonalización de la Plaza de Sta. Ana y las calles que confluyen en ella en la extensión de una manzana.*
- *La creación de una plaza a dos niveles en la superficie que libera el ferrocarril en Algorta tras su soterramiento, que con la peatonalización de las calles Torrene y Zabala conecta con la Avda. de Basagoiti.*
- *La ampliación del actual Parque de Usategui.*
- *Diversos tramos parciales de calle en Romo.*